

Libertad

“LA LIBERTAD SE HA HECHO CONSERVADORA...”, (Maura)

Año II

Redacción: Juventud Conservadora

Administración: Azafranal, 40

Salamanca 6 Junio de 1914

Salamanca, trimestre... 1,00 peseta.
España, idem... 1,00 —

Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 67

Qui potest capere, capiat!

Para que públicamente sean conocidas las disposiciones que a los patronatos de fundación particular, imponen la obligación de respetar la voluntad de los testadores, vamos a darlas a conocer.

El preámbulo del Real decreto de 14 de Marzo de 1899 dice que la Beneficencia particular... *“ha logrado escapar de las grandes vicisitudes originadas por los apasionamientos políticos, que tanto han perturbado a la Administración española...”*

El art. 6.º de citado Real decreto, dice: *“En las fundaciones benéficas particulares, se respetará siempre la voluntad de los fundadores...”*

El art. 6.º de la Instrucción de beneficencia particular de 14 de Marzo de 1899, que es la vigente, dice: *“Cuando por disposición explícita del fundador, quedase el cumplimiento de su voluntad a la fe y conciencia del patrono, tendrá éste obligación de declarar solemnemente dicho cumplimiento.”*

El art. 9.º de la misma dice: *“Corresponde a los Gobernadores de provincia... 3.º Suspender la ejecución de los acuerdos de las Juntas, cuando fueren contrarios a la voluntad del fundador.”*

Al hablar dicha Instrucción de los patronatos particulares y sus obligaciones, en el art. 35, apartado 6.º, dice: *“Respetar en el Gobierno y administración de las fundaciones, las leyes y las prevenciones de los fundadores.”*

Art. 36. Los representantes legítimos de fundaciones particulares podrán ser suspendidos y destituidos... *“3.º Por no cumplir, sin justa causa, las obligaciones impuestas por el fundador y por las leyes.”*

La sentencia de la Sala 3.ª del Tribunal Supremo de 10 de Octubre de 1911, dice: Considerando: Que la voluntad del fundador es la base o ley a que los patronos deben atenerse... La Sentencia dictada por referidos Tribunal y Sala en 15 de Febrero de 1912, dice: Considerando: Que es un principio indiscutible en materia de fundaciones de beneficencia particular, el respeto a la voluntad del fundador, ley expresa por las que se rigen estas instituciones, principio que de una manera expresa y preceptiva se ha llevado a las disposiciones legales vigentes en los artículos 4.º y 6.º del Real decreto de 14 de Marzo de 1899 y de la Instrucción de la misma fecha.

No creemos que sea necesario citar más disposiciones legales en esta materia, pues en otro caso tendríamos materia más que sobrada para llenar no sólo este número, sino algunos sucesivos. Y ahora si algún lector quiere aplicarlas a algún caso de actualidad, allá por su cuenta; nosotros nos limitamos a darlas a conocer, sin permitirnos comentario alguno.

¡Maura, sí!

El señor Santa Cecilia, con gran celo porque no se alterase el orden en la ciudad—lo que es de aplaudir—habló en la pasada sesión del Ayuntamiento sobre el hecho de que buen número de jóvenes, provistos de gruesas cayadas, recorrieron en uno de los pasados días las calles de la población gritando: ¡Maura, sí! y excitó el celo de la Alcaldía para que evitara tales actos, que podrían—agregó—ser causa de serias perturbaciones.

El señor Iscar intervino para manifestar que no tenía conocimiento de que tales gritos se hubieran proferido, aparte de que estando a la orden del día el exteriorizar en esa forma las opiniones políticas, no hubiera encontrado en ello nada censurable, sobre todo, si se tiene en cuenta que los individuos aludidos han guardado un gran respeto hacia las personas y las cosas. Y respecto a lo de las cayadas, opinó que obedecería su adquisición al deseo de llevar los tales jóvenes a su tierra algún recuerdo de Salamanca, como en ocasiones análogas lo hacían con otras cosas y objetos.

Perfectamente informados, podemos agregar por nuestra cuenta que los jóvenes citados, si llegaron a dar ese grito, al que nos asociamos con toda el alma, lo hicieron a virtud de un ¡Maura, no! que escucharon a ciertos elementos y en uso, por consiguiente, de un perfecto derecho.

Y ya que se pide que se atajen esas pacíficas e inofensivas manifestaciones de un sentir político ¿qué pediría el severo censor de tales actos si hubieran apedreado tiendas o realizado desmanes de algún género?

¡Vaya usted a saber!

La más elegante
SASTRERIA de **TORRES**

Confección esmerada, con arreglo
: : siempre a loss último modelos : :

MELENDEZ, 10

Nuestro colega de Madrid *Vida Ciudadana*, que había solicitado reiteradamente la colaboración de nuestro amigo Fernando Iscar, publica en su último número y en preferente lugar, el siguiente artículo:

MAURISMO

«No sea esa pasión en vuestro pecho como en madera carcoma que la consume y desmenuza». (Figuerola. «El pasajero»).

La generación que podríamos llamar «abuela», la que fué moza en las barricadas y en los clubs, la desterrada y la restauradora, la del Madrid covachuelista y desurbanizado, embellecido luego con los brillantes estucos literarios del Galdós novelador, fué una generación apasionada y ardiente, de un civismo fogoso y locuelo, toda dinamismo irreflexivo, toda acción. Ya lo sabíamos sin que fuera menester el pretencioso recordatorio incluido en su discurso de la Zarzuela, por la célula melquiadista don José Ortega y Gasset.

También lo fué la otra, la generación «padrastra», tachada de incapaz—por pródiga y por tonta de capirote—en el expediente revisionista incoado para fijar la nueva tabla de valores por la moderna intelectualidad; la que por andar a ciegas, a tontas, y no a locas, por los vericuetos y trochas de la política, dió de bruces en el barranco, recobrando en las angustias de la agonía el sentido que le faltaba, el sentido de la realidad.

España quedó tullida y baldada, y nuestras manos, que entonces eran niñas—como eran niñas las manos que regían la nación—se tuvieron que aplicar a la misión piadosa y filial de remudar las vendas y de guiar a la Patria, a la madre Patria, por unos senderos tomados al azar por unos caminos donde no encontraban luz los ojos ciegos, ennegrecidos por el pesimismo, ni los ojos cándidos del lazarillo, inconscientes e infantiles, que miraban sin ver, ilusionados y atemorizados a un tiempo por los anchos horizontes que empezaban a descubrir.

La España tullida empezó a convalecer y a caminar de nuevo por sus propios pasos, andaba cautelosamente, prudentemente, palpando el camino y separando las guijas con el cayado. Poco a poco se fué envalentonando. Tiró el báculo y volvió a las andadas. Se embriagó con la retórica, reanudó las viejas costumbres urdiendo patrañas y picardías para

proveer, de doblones y prebendas a los amigos del cotarro.

Aquí no había pasado nada; continuaba el baile y la francachela; había panillas de lo añejo y cañas de manzanilla para toda la reunión; el bastonero, rector del solar, fraternizaba con la pareja del orden y con los chulos del barrio, tomándose unas tintas en el ambigú. El niño descifraba los latines en el Instituto y paseaba por los lugares solitarios con una melancolía temprana y una gravedad precoz; el «padrastra», le tenía por idiota, y, cuando se lo encontraba al regresar a la casa, le quitaba el libro de las manos y le mandaba a la cama, despidiéndole con un pescozón.

Así fué la niñez de esta España que llega hoy a la madurez en la juventud. Esta generación no tiene que llorar a la política, que muere por que se ha educado fuera de ella por milagro de Dios, nutriéndose de otros manjares y haciendo manar en la roca el agua viva del ideal. También tiene pasión en su alma y tiene odios sagrados y purificadores. La envidia tenía altares en Grecia; el odio debe tenerlos en nuestro corazón.

Nuestros «abuelos», llamaban hombres de acción a los bárbaros constitucionales que machacaban la cabeza de un faccioso, o a los bárbaros legitimistas que ahorcaban de un roble a los endriagos del liberalismo. Nuestros «padrastras» creían que el hombre de acción era una especie de *nietzscheano* antes de Nietzsche, un sér amoral capaz de gatear sin fatiga por la cucuña del Poder y de tragarse sin repulgos ni bascas los millones de la nación.

Unos y otros marcaban muy gallardamente el paso con los sonos de una charanga militar.

Las amarguras de la niñez estancaron la pasión en nuestros pechos, llenando el alma de aguas espesas sobre las cuales se extendía una capa de légamo, cubriendo con su corteza de cieno las claras intenciones. La España que crecía tenía que ahogar en su conciencia las ansias parricidas, y esa contención del instinto hacía fomentar la podredumbre del escepticismo. Como la carcoma en la madera desmenuza el escepticismo nuestra voluntad.

No había más que un sentido crítico, porque el criticismo es la única forma consoladora de la resignación social. A todo se resigna el ciudadano si se le deja la libertad de criticar. Cada uno sentía el rubor de su quijotismo, y temiendo a las burlas y a los fracasos realizaba en sueños sus aventuras regeneradoras. El mauris-

mo necesitaba de la cruz para su gloria y las imaginaciones juveniles necesitaban de un caudillo que no pudiendo nacer, pudiese resucitar. El maurismo, que antes era una teoría, ahora es ya una religión.

La pasión está ya desbordada, regando sobre la patria las corrientes del nuevo ideal. Ya no es carcoma en la madera, ni légamo en el estanque. Es la palabra viva en fuentes de predicación.

Fernando Iscar-Peyra.

Salamanca.

La Revoltosa ✕

GRAN ZAPATERÍA

II

LA QUE MÁS SURTIDO TIENE Y MÁS BARATO VENDE EN SALAMANCA :

II

Esta casa se dedica también a la compra de saldos de tejidos, ropas y objetos y los vende a precios baratísimos.

II

LA REVOLTOSA

Escalerilla de Pirto, 1 y 3

Himno Maurista

En el Centro Maurista de Madrid, que tantas muestras está dando de su entusiasmo, se ha compuesto un vibrante himno y se ha formado un orfeón para cantarlo, por socios del Centro.

He aquí la letra del himno:

«¡Por la Patria de estirpe gloriosa,
por la España de altivo blasón!
Rojas barras, cadenas y águilas,
lises de oro, castillo y león.

¡Por España cantemos! ¡Su escudo
es nobleza y es fuerza y valor!
¡Por la estirpe sin mancha! Malditos
el villano, el cobarde, el traidor!

A las cívicas luchas llevamos
el blasón español que admiramos
bajo el solio del manto real...

¡La victoria refule en el verbo
del noble caudillo de nuestro ideal!
¡Viva España! ¡Viva! ¡Viva!»

JUSTO BAJO AVILA

Drogas, artículos fotográficos, perfumería de la nación y extranjera, ortopedia, cirugía, colores, pinturas, barnices, brochas, pinceles, etc., etc.

II

Almacenes: Avenida de Rodríguez Sampedro, 2, y Plaza de Bretón, 53.
—Despacho y escritorio: San Justo, 2.—Sucursal: Isla de la Rúa, 4. Salamanca.

¡MAURA, SÍ!

UN ASESINATO FRUSTRADO

Ferrer armó el brazo de Artal para que asesinara a D. Antonio Maura.—El triunfo de Alfonso XIII y de Maura en Barcelona.—Telegrama de Maura.

Un comentario.

Lector; en pleno Parlamento; en el Templo Augusto de la Ley se ha resucitado la leyenda ferrerista, se ha llamado mártir por centésima vez, al que tú bien conoces si has seguido la marcha de esta campaña, y se ha arrojado al rostro de un hombre íntegro, de un patricio honrado, el infamante epíteto de «asesino de Ferrer»...

Han transcurrido bastantes días y la indignación más profunda aún me invade. No he de volver a lo que mil y mil veces he repetido y demostrado Ferrer fué un horrible criminal y bien muerto está. Solamente he de decir, que, únicamente por ausencia total o degeneración del «sentido común» en las masas electorales, se explica el que salgan diputados de la Nación española, hombres, como Rodrigo Soriano, como Roberto Castrovido, que son (reunidos con algunos más) un estigma de nuestras Cortes y una vergüenza, una afrenta, una ignominia para la Patria.

Y ese pueblo, ¡ese pueblo enfermo, ciego, loco, ignorante! Ese pueblo que los nombra sus *DIGNOS* representantes una y otra y cien veces ¡es que no escarmenta contemplando sus chistes de mal gusto, su lenguaje asqueroso, su labor de diputados «ful», toda esa labor negativa, conjunto de desvergüenzas sin precedentes en la historia de las ideas!

Ese pueblo imbécil no ve que sus diputados no presentan proposiciones en favor de aquél, no ve que los «compañeros» Soriano, Iglesias y demás compinches viajan en cochecama y tienen palacios...

Ese pueblo no ve nada, nada...

Por eso, ¡pueblo idiota! te gobernará Romanos, te explotará Lerroux y te asesinará el Trust. Por eso Maura, no... querrá gobernarte, porque no te lo mereces.

«Para lo que es el santo, buena es la peana.»

La puñalada de Artal.

Y vamos con ese «mártir». En el último artículo presenté de recorrido varios hechos de la vida de Ferrer. Hoy he de ocuparme del atentado de Artal contra la vida del exímio, del ilustre, del eminente gobernante D. Antonio Maura; atentado dirigido por Ferrer. Maura estorbaba a Ferrer, como estorba a todos los vividores de ahora; por eso Ferrer quiso suprimirlo; por eso lo quieren suprimir ahora.

Fracasada la huelga revolucionaria de 1902, hubo un período de calma de unos meses, después de los cuales, Ferrer continuó su obra

demoledora fundando la revista «Acracia» y otros semanarios anarquistas.

Maura, presidente del Consejo.—Viaje de Alfonso XIII a Barcelona.

En Diciembre de 1903, formó Gabinete el eminente patricio D. Antonio Maura.

Ningún gobierno se había aventurado a que S. M. el Rey D. Alfonso XIII visitara la capital de Cataluña. Barcelona era el «coco» de los gobiernos. Barcelona, la grande, la populosa, la culta capital, era además el foco del anarquismo de acción. Sólo un hombre del temple de Maura podía llevar a cabo tan hermosísima aventura.

El Rey fué a Barcelona y el Rey triunfó y triunfó Maura, pero fué un triunfo caro, pues estuvo a punto de pagarlo con su vida.

En el libro «MAURA» describe Antón del Omet, el atentado, del siguiente modo:

El atentado.

«Había dejado el presidente al Rey en Capitanía, y cuando daba órdenes para que le condujeran a la Diputación provincial, Maura fué herido.»

«Estaba parado el vehículo. Don Antonio se despedía con la mano derecha, de algunos amigos haciendo gestos afectuosos. Había en la vasta plaza de la Capitanía general una enorme muchedumbre que ovacionaba al presidente. De repente, por el lado izquierdo, subió al estribo Artal Oculto por un pañuelo blanco llevaba un puñal asesino. No dijo una sola palabra. Aciago, monstruoso, víctima de una ceguera inicua, intoxicada su pobre imaginación por esas lecturas embusteras que escriben los teóricos cobardes, intentó clavar su arma en ese corazón generoso, magnánimo, que late, para bien de España, por el amor de España, corazón excelso.»

«...Sí, fué un milagro. La puñalada, bien medida, iba derecha al corazón. Sólo un accidente inesperado, insólito, pudo evitar aquel crimen. Y ocurrió.»

«En el mismo instante en que Artal esgrimía un arma contra el corazón del presidente, uno de los caballos que tiraban del coche, se movió brioso, y el vehículo avanzó bruscamente. Esto lanzó el cuerpo de Maura hacia atrás, en un movimiento involuntario, y esto hizo que el puñal entrase un poco más abajo del corazón. Además, la punta, al tropezar con el chaleco del presidente desvióse más todavía y hacia un sitio menos vital; sin embargo,

la herida pudo ser mortal. Tenía siete centímetros de profundidad.»

Documento curioso.

Después del atentado, y ya convaleciente D. Antonio, escribió el siguiente telegrama a sus compañeros de Gabinete:

«Telegrama.

«Presidente al Ministro.

«Dentro de breves instantes embarcaremos para Baleares, según itinerario. Supongo a V. E. y compañeros informados de la serie de ovaciones tributadas a S. M. en el día y la velada de ayer. Abarcando ahora conjunto del viaje por Cataluña; resulta imposible señalar diferencias de lugares o de clases, en las demostraciones de adhesión entusiasta al Rey, aunque se ha de decir en verdad que ha sido progresivo el calor de las aclamaciones sin turbarlo accidente alguno ni poderse cumplir, ni aún amparadas por la noche, las contramanifestaciones varias veces anunciadas. No debo ocultar la vivísima complacencia que el amor a mi patria saca de todo lo ocurrido, sin exceptuar el frustrado crimen, cuyo estrago material resulta insignificante.»

Saludo a todos los compañeros.»

«A. Maura»

La falta de espacio, me impide hoy proseguir este capítulo de la vida de Ferrer. Por eso dejo para el próximo número, «la demostración» de mi afirmación. Esta es; Ferrer fué el autor de este bárbaro, infame atentado, de ese cobarde asesinato que sólo Dios pudo evitar desviando el brazo homicida y salvando de tal modo la vida del más grande patriota, del más excelso orador, del integérrimo gobernante, gloria de la patria D. Antonio Maura.

El Abate Faria

(De Patria)

«La situación actual del republicanismo, es esta:

Cada día más adeptos.

Cada día más descontentos.

Cada día más idólatras.

Cada día más ambiciosos.

Cada día más odios.

Cada día más desengaños.

Cada día menos fe.

Cada día menos entusiasmo.

Cada día menos prestigio.

Cada día menos confianza.

Cada día menos fraternidad.

Cada día menos esperanza.»

(Nakens.)

VENDO

buena dehesa cerca de Estación, en esta provincia, y varias yugadas de tierras en distintos pueblos; tres finquitas de recreo en las afueras de esta ciudad y varias casas en las afueras y calles más principales.

MANUEL REDERO

PLAZA DEL ANGEL, 28

Banquete maurista

Con el fin de celebrar la fiesta onomástica de nuestro ilustre jefe, D. Antonio Maura, los elementos mauristas de Salamanca celebrarán un banquete en el Restaurant del Café Suizo el día 13 del actual, a las nueve de la noche.

Dicho acto promete verse concurrido y para el mismo se admiten inscripciones, hasta las doce de la mañana del citado día, en el mostrador del Suizo.

El precio del cubierto es el de cuatro pesetas.

INTERESANTE PROPOSICIÓN

Por considerarla de gran interés, ya que con ella vienen a tratar de llenarse algunas necesidades de la población y se contribuye a activar y facilitar en parte la realización de importantísimos proyectos, transcribimos íntegramente la proposición presentada en la última sesión del Ayuntamiento por nuestro querido correligionario el concejal de este Municipio señor Iscar Peyra.

Con la aprobación de la misma la Corporación tendría gratuitamente el solar para uno de los nuevos grupos escolares, economizándose íntegramente las 75.000 pesetas que pensaba dedicar a tal fin, ya que la pequeña suma que importa la expropiación que se propone, de *todos modos tendría que ser gastada* para facilitar el paso de uno de los colectores del alcantarillado.

Y en cuanto hace referencia al nuevo cuartel de la Guardia civil, únicamente diremos que de tan urgente resolución ha sido calificado este asunto por cuantos lo conocen y muy especialmente por algún diario local, que éste demandaba hace pocos días de los concejales el pronto estudio de cuestión tan importante.

Con ello está hecho el mayor encomio del interés que reviste, siquiera hasta la fecha no se haya hecho el colega aludido, cargo de la rápida contestación —que acertada o equivocadamente, pues todo depende del punto de mira que se tome— ha tenido su demanda por uno de nuestros más celosos ediles.

He aquí la proposición:

«Excmo. Señor:

La necesidad de dotar a la ciudad de nuevos y modernos grupos escolares, para los que ya existe consignación adecuada en el vigente pre-

supuesto y ha sido lograda subvención del Estado, hace que V. E. se preocupe de buscar solares en que emplazarlos, pues el terreno para construirlos es lo único que falta para anunciar la subasta de los proyectados.

La ejecución de las obras de alcantarillado, que según todas las presunciones ha de comenzar en breve, hará necesario por parte de V. E. un aumento en la partida del presupuesto ordinario destinada a expropiaciones, ya que aquellas obras las harán precisas en determinados puntos del recorrido de los grandes colectores, especialmente en aquellos en que coincide el trazado de éstos con las esgüevas que actualmente discurren descubiertas.

El lamentable estado del cuartel de la Guardia civil, ha sido causa de reiteradas quejas por parte de los jefes del benemérito Instituto, y en distintas ocasiones ha preocupado la atención de V. E., atenta no solamente al exacto cumplimiento de las obligaciones que le impone la Ley, sino también a evitar un presunto traslado de aquellas fuerzas, base del orden y elemento de vida para la población.

Por último; la proyectada Gran Vía que atraviesa la ciudad desde el nuevo Puente sobre el Tormes hasta el Paseo de la Alamedilla, ha originado ya tantos desembolsos al Erario municipal, constituye tal núcleo de obligaciones adquiridas, ha creado tantos derechos y se impone de tal modo por sus evidentes razones de conveniencia, que no es aventurado afirmar que a la realización de la misma, hasta su completa terminación, ha de continuar V. E. dedicando su esfuerzo.

A subvenir a la primera de las necesidades apuntadas, a facilitar, en determinada parte del trayecto, la solución de la segunda, a satisfacer la rápida y perentoria ejecución de la tercera y dar, en lo posible, activo impulso a la cuarta, que demuestre a la vez los fervientes propósitos de la corporación de dar cima a la obra, tiende la presente proposición.

V. E. tiene, en principio, acorda-

do adquirir el antiguo edificio del Hospital de la Santísima Trinidad, con el fin de emplazar en él uno de los grupos escolares proyectados. Sabido es que el precio de la adquisición sería, en el caso de llegar a consumarse, el de setenta y cinco mil pesetas, que serían abonadas con cargo al turno de prelación y devengarían el interés de cuatro por ciento anual.

En lo referente al cuartel de la Guardia civil, V. E. tiene así mismo hechas cierta clase de gestiones para la construcción de uno de nueva planta, con arreglo al moderno sistema de pabellones, no habiéndose tratado, hasta la fecha, de resolver en firme el asunto, hasta tanto que sea lograda la respuesta a la consulta hecha a la Dirección general de citado cuerpo, sobre el aumento de renta que por el nuevo edificio percibiría la Corporación sobre la que viene percibiendo por el actual, ya que de esa cifra habría de partir el cálculo de la amortización e intereses de lo que costara al Municipio la nueva y necesaria edificación; pero desde luego puede afirmarse, a pesar de la tardanza en la respuesta, que ésta habría de ser acomodada a lo que por análogo concepto satisface el Estado en otras poblaciones y, por consiguiente, factible la ejecución del proyecto bajo el punto de vista económico, que es el que, generalmente, viene impidiendo la realización de toda clase de iniciativas.

Ambas consideraciones son las que inducen al que suscribe a enlazar en una misma proposición los cuatro extremos al principio apuntados.

A V. E. le fué cedido por el Estado el actual cuartel de la Guardia civil; inmediato al mismo posee el edificio denominado *Correccional*. En la forma actual ninguna clase de servicios que no puedan ser fácilmente sustituidos de local presta a V. E. ninguno de los dos predios.

Pues bien, ambos edificios tienen perímetro sobrado para que dentro de él, aparte de un cuartel para la Guardia Civil y de uno de los proyectados grupos escolares, dé ca-



bida sobrante para otra clase de aprovechamientos que en el porvenir pudieran convenir a V. E.

Pero para ello se hace preciso dar fachada a citados edificios a la nueva Gran Vía, ya que el inconveniente de la esgueva que pasa por dicho lado, habrá dejado de serlo a la terminación de las obras si V. E. aprueba esta proposición.

Como quiera que la expropiación necesaria a ese efecto tendría vuestra excelencia que hacerla de todos modos para el paso del colector de alcantarillado, la partida que esto representara, no supondría recargo de la obra.

Siendo como es un hecho la realización de la Gran Vía, nada contribuiría tanto a su rápido desarrollo como la acción municipal colocando ante la vista del escéptico vecindario dos hermosos y modernos edificios, emplazados en la misma.

Con las setenta y cinco mil pesetas presupuestadas para la adquisición del Hospital viejo, habría cantidad sobrada para la construcción en aquel terreno de un grupo escolar dotado de cuanto exige la moderna pedagogía.

Las obras para el cuartel de la Guardia Civil, que de todos modos y precisamente en el sitio mencionado habrá de hacer V. E., no tendrían que ser más que adelantadas en cuanto a la fecha de su ejecución y seguramente constituirían una fuente de ingresos para el Municipio.

Por no molestar más la atención de V. E. y porque el tiempo me apremia, no alego otros razonamientos que, seguramente, a su superior criterio no se ocultan y de todos modos tendrá el que suscribe ocasión de exponer verbalmente. Por ello, concretándola, tengo el honor de someter a la aprobación de vuestra excelencia la siguiente proposición.

1.º Por el Arquitecto municipal se procederá, con toda urgencia, al estudio de un cuartel de nueva planta destinado a la Guardia civil.

2.º Simultáneamente con mencionado estudio el Sr. Alcalde hará las oportunas gestiones para venir en conocimiento de la cantidad que, en concepto de renta por el nuevo edificio, satisfará la Dirección general de la Guardia civil al excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.

3.º El Ayuntamiento acuerda desde luego emplazar en aquellos terrenos uno de los grupos escolares proyectados, cuya fachada principal se colocará en la Gran Vía.

4.º Al efecto de facilitar la ejecución del anterior acuerdo se procederá a efectuar al contado la expropiación de los terrenos necesarios a la alineación de la Gran Vía en aquel punto, ya que su importe, como consta a la Corporación es tan reducido, que entra en la capacidad económica actual del Excmo. Ayuntamiento.

5.º Dada la urgente necesidad de contar con nuevas escuelas y una vez que el proyecto está hecho, de ser viable su emplazamiento en el lugar indicado, se anunciará la oportuna subasta a los quince días de

tomado este acuerdo, como plazo máximo.

Salón de Sesiones a 3 de Junio de 1914. — Miguel Iscar».

¡MAURA, SÍ!

Con este título comenzará a publicarse el día 13 en Barcelona y se hallará a la venta en toda España una batalladora revista ilustrada que será quincenal al pronto y que luchará abiertamente contra los que inspiraron o coadyuvaron al injusto ¡Maura, no!

“MAURA SÍ”, constará de 16 grandes páginas con numerosos fotograbados, artículos sensacionales, dibujos, etc., etc., y su precio será de 20 céntimos en toda España.

Té VERDADERO JAPONÉS

: MARCA SOUCHONG HANKOW :

Especial para reuniones particulares. Es el mejor conocido y el más económico. Sirve toda clase de pedidos Marciano Zapata, Grillo, 6, único representante en esta plaza.

Dentro de cincuenta años

Ha sido elegido diputado a Cortes por la capital el jefe honorario de los *boycout* salmantinos D. Tomás Elorrieta.

Fué tal la impresión que produjo hace cincuenta años a los exploradores la arenga que ante ellos pronunciara dicho señor, que al llegar a la mayoría de edad política, en justísima muestra de gratitud, le han otorgado unánime sus sufragios y con ellos el acta.

Con ello queda demostrado cómo con el tiempo se recogen ópimos frutos de toda clase de siembras.

“MAURA, SÍ”, Y “MAURA, NO,”

Con motivo del debate sobre la cuestión de Marruecos, han vuelto a ponerse frente a frente los dos gritos que encabezan estas líneas, el segundo de los cuales jamás debió pronunciarse por bocas españolas y menos en la ocasión presente, en que por las declaraciones de nuestro ilustre jefe y por haber sido su hijo quien promovió el debate, para oponerse a la continuación de la guerra en la forma irreflexiva con que se lleva a cabo por el compadrazgo Dato-Romanones, venía a compenetrarse la opinión de D. Antonio Maura con la del pueblo que grita ¡abajo la guerra! y más, aún, con la parte de ese pueblo que ardientemente lo desea, aunque sin vocerío ni alharacas.

Parecía natural que, siquiera por una vez; esa opinión extravariada y dinámica que sólo toma

movimiento a impulsos de las pasiones del cuerpo extraño que actúa sobre ella, al coincidir en un punto esencial y mil veces explotado, con la opinión maurista, diera tregua a las protestas del arroyo y mirara con simpatía o al menos con respeto, la campaña del señor Maura que acaba de preconizar como indispensable la paz en Marruecos y la supremacía del poder civil como medio de llegar a esa paz por todos anhelada.

Pero lejos de esto, y aun coincidentes las opiniones de la plebe que grita y la del tribuno que alza su voz en el Parlamento en defensa de los intereses de la Patria y de la verdadera democracia, surge, de nuevo, la protesta, inicua y comenzada contra la honradez política y los procedimientos netamente democráticos y ciudadanos, al grito de “Maura no.”

¿Qué mayor demostración de las bajas pasiones y de los innobles apetitos que animan a los desaprensivos directores de la masa inconsciente que mecánicamente chillan lo que se la ordena? Nada importa que Maura y los mauristas coincidan con los pseudo socialistas y con los pseudo republicanos o demócratas en puntos explotados por éstos hasta la saciedad con el fin de avivar odios y rencores utilizables en provecho de esos pastores de rebaños humanos.

Nada importa que Maura y los mauristas estén alejados del Poder, acaso principalmente, por coincidir con los que chillan “Maura no,” en esos puntos de que hablamos.

Nada importa un pasado brillante y glorioso en el acatamiento de las leyes, como ineludible fundamento para la decantada libertad, y una actuación legislativa fructífera y beneficiosa en grado superlativo, jamás igualado en nuestra Patria, en beneficio de las clases proletarias, desatendidas en absoluto por sus explotadores, que sólo las utilizan y se acuerdan de ellas para lanzarlas a la revuelta y al motín, y formar con el montón de la carne palpitante y sangrienta el escabel de sus concupiscencias.

Nada importa el recto proceder. Todos esos títulos que acabamos de reseñar y otros muchos que podrían alegarse, son en nuestro país un obstáculo para la marcha política de un hombre o de un partido, ya que los conductores de la grey borreguil y aulladora no viven y medran con la rectitud y la justicia que pone coto a sus chanchullos e inconfesables compadrazgos, y necesita por lo tanto, el encumbramiento de hombres que no se opongan a sus punibles y antipatrióticos designios.

He ahí el por qué del “Maura,

no, con todas sus desastrosas consecuencias, y el por qué, también de no gritarse "Dato, no," "Romanones, no," aunque se han declarado fervientes partidarios de la guerra que tanto se execra *de boca* por los logreros de la política, pero que les tiene absolutamente sin cuidado cuando *ese disco* no pueden utilizarlo en favor de sus repugnantes apetitos.

Ya lo sabéis, masas inconscientes. A vuestros caudillos no les importa que Maura abomine de la guerra y que pretenda la supremacía del Poder civil. Ellos no buscan el bien de la Patria ni el triunfo de la democracia. Ellos sólo quieren que sigáis gritando "Maura, no," aunque representa la paz y los verdaderos derechos del pueblo. Pero es que el "Maura, sí," representa el término de los chanchullos y del vivir holgado que se disfruta con los que patrocinan la guerra y llevan la gobernación del país a medias con vuestros explotadores.

Y he ahí la clave del enigma.

Escritas las anteriores cuartillas nos enteramos del discurso pronunciado en el Congreso por el Diputado republicano señor Salvatella. ¿Significa lo dicho por este señor una honrada evolución hacia la justicia, y un espontáneo reconocimiento de lo injusto y peligroso del "Maura, no,"?

Representa esa oración parlamentaria un homenaje plausible, aunque tardío, para el hombre más grande y más puro de cuantos a España han gobernado en estos últimos tiempos y el único insustituible en la gobernación del Estado?

¿Se quiere arrojar a un lado la enorme carga de la responsabilidad del "Maura, no,"?

No tardaremos mucho en saberlo. Se acerca la hora de las grandes y merecidas apoteosis y de los grandes y merecidos descalabros.

La verdad se alzarán luciente y triunfadora. La farsa arrastrará su rostro por el fango.

A los enfermos de los ojos

Eusebio Camazón, Médico oculista
Horas de consulta: de once a una
y de tres a cinco.

ESPOZ Y MINA, 8

PELUQUERÍA de MODA

Establecida con arreglo a los últimos adelantos de la higiene en esta materia.

Leonides García

Calle de Zamora, núms. 21 y 22

Discurso de Maura

Acaba de recibir el Presidente del Comité provincial maurista el siguiente telegrama:

"*Torcuato Cuesta. - Salamanca.*—Nuestro ilustre jefe, en sensacional discurso que acaba pronunciar, trazó enérgicamente divisoria entre su significación y Gobierno actual, sancionando y estimulando de manera expresa nuestro movimiento, debemos recibir sus conceptos como mayor premio apetecible para nuestros afanes y trabajos.—OS-SORIO,".

J. León Arias

CIRUJANO-DENTISTA

Ha trasladado su oficina dental a la calle de la Rúa, número 34, donde ofrece a su clientela todos los servicios de su profesión.

Extracciones, TRES pesetas, aplicando anestésicos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clinica de los doctores ALONSO y SALCEDO

PLAZA DE LA LIBERTAD, 9. - SALAMANCA

CONSULTA DE ONCE A UNA

Ha salido para Murcia, después de obtener brillantes calificaciones en sus exámenes, nuestro querido amigo y correligionario D. Eugenio Alcántara, aventajado alumno de tercer año de Medicina.

Le damos nuestra más cordial enhorabuena y le deseamos feliz viaje.

II

Con brillantísimo éxito ha hecho su *debut* en esta Audiencia, nuestro querido amigo el distinguido letrado D. Emilio Figuerola.

Después del elocuentísimo informe que este señor hizo en defensa de sus patrocinados, el jurado de Ciudad Rodrigo, que entendía en el asunto, dictó veredicto de inculpabilidad, en consonancia con la brillante petición de dicho letrado defensor.

Damos nuestra entusiasta enhorabuena al señor Figuerola y le deseamos muchos triunfos, que seguramente ha de conquistar en el ejercicio de su profesión.

II

Con esta fecha se ha hecho cargo del acreditado HOTEL, RESTAURANT Y CAFE PASAJE, don Marcelino Chapado (padre), bajo la razón social de "CHAPADO Y COMPANIA," quedando encargado de la cocina, donde tantas pruebas tiene dadas de su buen servicio.

RICARDO NIÑO DENTISTA

Exayudante del Dr. Highlands

Plaza de la Libertad, 10-Salamanca.

IMPRESA DE GALATRAVA
a cargo de Manuel P. Criado.

La Imperial.-Gran Zapatería

La casa que más barato vende en Salamanca. Precios sin competencia. Inmenso surtido en calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo y pisos de goma. Antes de comprar visitar esta casa.

No confundirse: Doctor Riesco, 13 y 15



"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA
REGISTRADAS

Depositario exclusivo: PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 17, 18 y 19.-Salamanca

JUAN ESPINO

Depósitos de vinos finos de mesa
y selectos aguardientes anisados

57, DOCTOR RIESCO, 57 (antes calle de Toro). SALAMANCA

VENTAS POR MAYOR Y MENOR .. SERVI-
CIO A DOMICILIO .. CLARETE EXTRA, A
5,25 LOS DIECISEIS LITROS, Y BLANCO-
ORO-AÑEJO Y TINTO BORGONA, A 4,75
::: PESETAS LOS DIECISEIS LITROS :::

Vinos embotellados de las tres clases, a 25 cts. botella
de 3/4 litro. Especialidad de la casa

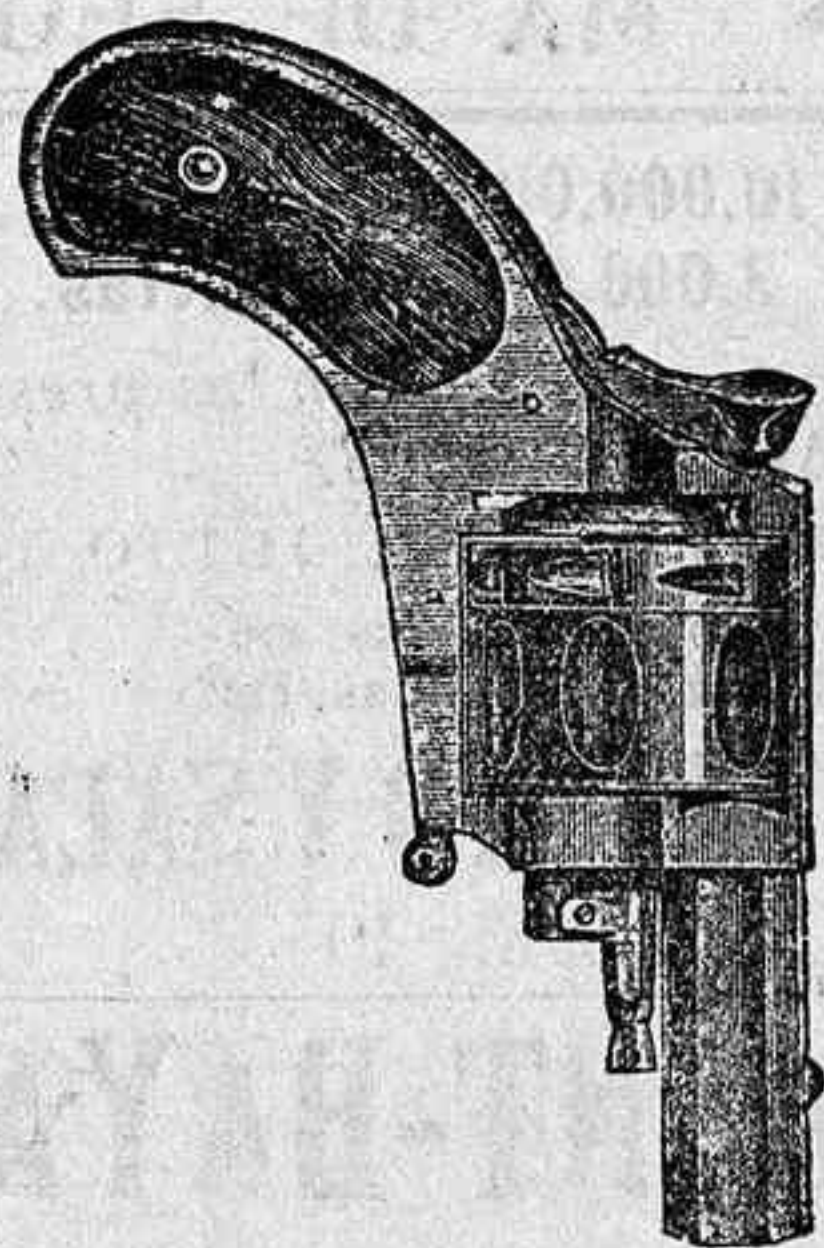
ANUNCIO

Se vende o arrienda en muy
buenas condiciones, en Alba de
Tormes, una fábrica de curti-
dos de moderna construcción.
Informará en Salamanca D. Félix Arenzana, calle de la Estafa-
ta, núm. 21.

CASA CÁRDENAS

San Pablo, 15 - SALAMANCA

Guarnicionerica - Armeria



Articulos de viaje

ARMAS DE LAS MEJORES MARCAS ..
POLVORAS, MUNICION Y CARTUCHE-
RIA CARGADA POR LA UNION ESPAÑO-
LA DE EXPLOSIVOS .. ARTICULOS PARA
CAZA, SPORT Y AUTOMOVIL .. IMPER-
MEABLES, BASTONES Y RECLAMOS ..
TODA CLASE DE OBJETOS DE VIAJE ..
BOTELLAS Y FIAMBRRAS THERMOS ..
MAQUINAS DE AFEITAR, BROCHAS Y
JABONES .. NAVAJAS MARCA DOLIN-
::: GEN .. PIPAS AMBAR :::

CORSÉS LA SIRENNE

La fábrica más acreditada del
mundo. No es preciso hacerse
corsés a la medida; los modelos
que esta importantísima casa
presenta todas las temporadas,
son adaptables a cualquier cuer-
po, por dificultoso que sea.



PRUDENCIO SANTOS BENITO
PLAZA MAYOR, 17 Y 18
SALAMANCA

AGUAS AZOADAS

Curación de los catarros bronquiales,
pulmonares, de la garganta y de la nar-
riz .. De iguales efectos que las aguas
de Panticosa .. Se envian folletos y ta-
rifas a quien los pida ::: ::: ::: ::: :::

INHALACIÓN-PULVERIZACIÓN-AGUA EN SIFONES

Tratamiento de la Tuberculosis
y de la Tos-ferina.

CALLE DE ZAMORA, NUM. 26.-SALAMANCA

LIBERTAD...

SEMENARIO CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca, trimestre.....	1,00 pesetas.
Fuera de la capital.....	1,00 —
Número suelto.....	0.05 —

NUEVO COMERCIO DE PAÑOS

DE
ULPIANO HERNANDEZ

PLAZA DEL MERCADO, NUM. 11

(Al lado de la antigua botica de Pinto)

En este nuevo establecimiento hallarán sus clientes las más altas no-
vedades en artículos para trajes de caballero y niños para la presente y
próxima temporada.

Nota. Esta casa se encarga con el mayor esmero, rapidez y economía,
de la confección de toda clase de prendas para caballero y niños.

LA SOLEDAD

POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Rua, letra A.-SALAMANCA

(Corresponsal de las Pompas Fúnebres de Madrid)

Es la casa principal y mejor montada, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por su seriedad, confianza y económicos precios.



HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA

ABONOS PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

PRODUCTOS QUIMICOS AGRICOLAS

SUPERFOSFATOS ■ SALES POTASICAS.
SALES AMONIACALES ■ SALES NITRO-
GENADAS ■ SULFATO DE HIERRO.

ALMIDÓN ■ PASTAS FINAS PARA SOPA

AURORA COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS.

Capital suscrito. 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado. 3.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 de Mayo de 1908.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 7 JULIO 1909

Seguros incendios. { Edificios, industrias, mobiliarios, cosechas, etc.

Subdirector en Salamanca: **D. RAFAEL BEATO Y SALA-ABOGADO**
DOCTOR RIESCO. NUM. 19

AUTOMOVILES "CLÉMENT-BAYARD,"

Representación para Salamanca y Zamora

"FORD"

REBAJA DE PRECIOS

Torpedo (dos asientos).	4.775 ptas.
Stable factor (cuatro asientos).	5.150 —
Landulet (seis asientos).	6.750 —

Completamente equipados puestos en Madrid

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Depósito de aceites Vacuum Oil Comp.—Gasolinas, Motorina y Clavileño.—Faros, linternas, etc. D'Autroche Vallée.—Soldadura Autogena.—Automóviles de alquiler.—Montajes eléctricos

MORNERO HJO Y COMPAÑIA Constructores mecánicos

GRAN CAMISERÍA A. Lucas Prieto

DOCTOR RIESCO, 32 y 34
:: (Frente al Banco de España) ::

siempre novedades en el ramo de camisería

ESPECIALIDAD EN EL CORTE

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.



Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.
Cuarenta y ocho años de existencia.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal**
PLAZA DE LA LIBERTAD

NUEVA TINTORERIA MADRILEÑA

DE

MANUEL COLEYA

Casa de confianza en limpiezas en seco .. Trabajo esmerado

García Barrado, 32.—Salamanca.

